



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS MIANI
WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL DOMINGO 15 AL SÁBADO 21 DE ABRIL DEL 2018 | N° 1585



(Pag. 4-5)

FISCALÍA TRAS LOS PASOS DE LOS VÍNCULOS EXTRAÑOS DEL FUJIMORISTA VERGARA
Existen muchas contradicciones en las que ha caído el congresista de Fuerza Popular sobre su relación con su ex socio, el narco Diego Sánchez Ospina



(Pag. 6-7)

Congresista presentó a la Fiscalía una auditoría de parte en la que no se precisa la transferencia que le realizó PPK

JURÓ SILENCIO

El depósito de 89 mil dólares de PPK a Violeta aún deja dudas



MAESTROS Y ALUMNOS IMAGINARIOS
Profesores y compañeros de estudios de congresista Yesenia Ponce están "desaparecidos"

(Pág 2-3)

Profesores de la congresista Yesenia Ponce nunca ejercieron la docencia

Maestros y alumnos imaginarios

○ Incluso uno de los docentes que firma certificado de estudios de la parlamentaria fujimorista no existe en Reniec



Todos eran fantasmas. En los últimos días se reveló que cuatro de los supuestos profesores de la congresista de Fuerza Popular Yesenia Ponce en cuarto y quinto de secundaria no estudiaron Educación ni ejercieron la docencia y que incluso uno de ellos no existe en la base de datos de la Reniec, al igual que 20 de sus compañeros de clases.

Los nombres de los supuestos maestros de Ponce que firmaron y avalaron sus calificaciones como estudiante aparecen en el acta de evaluación final de cuar-

to y quinto de secundaria de la parlamentaria fujimorista. En estas también figuran los nombres de todos los alumnos que supuestamente estudiaron con ella.

El profesor del curso de Lenguaje y Literatura, Manuel Ojeda Campos, se dedica a la venta de productos para mascotas y aseguró que es "totalmente falso" que él haya sido docente de la congresista. "Es totalmente falso, no soy profesor, me he dedicado siempre a la venta de productos para mascotas, acce-

sorios. Para nada, no la conozco, me sorprende", indicó.

Jorge Rufino López, quien supuestamente le dictó en quinto año de secundaria a la parlamentaria naranja Educación Artística, Educación Física y Educación Religiosa, no existe en la base de datos del Reniec.

Otro nombre que está en las actas de estudio de Ponce es el de Miguel Campos Luis, quien presuntamente, le enseñó Educación Religiosa y Psicología. Sin embargo esta persona que vive en el caserío de San José (Ucaya-

li), según la base de datos de la Reniec, es iletrado.

En el caso de Esther Ayala Campos, quien supuestamente fue profesora de tres cursos —Geografía del Perú, Filosofía y Lógica y de Historia del Perú—, es técnica en enfermería. "No para nada, nunca la he visto [a Ponce], solo por televisión nada más [...] No soy profesora, soy técnica de enfermería", subrayó Ayala Campos, más que sorprendida.

Daniel Soto Rivera, el director del colegio Mariscal Toribio de Luzuriaga (Puente Piedra), suscribió el certificado de estudios de la congresista Yesenia Ponce y declaró en la Comisión de Ética que él fue su profesor de matemáticas en 1995 y 1996. Sin embargo, en las actas, figura como profesora de Ponce en esa materia otra persona.

La maestra de esa materia es nada menos que Isabel Torres Paz, quien radica en Tenerife, España, y es abogada de profesión. Su familia en Lima asegura que ella nunca enseñó en el colegio donde la parlamentaria asegura haber cursado los dos últimos años de secundaria.

Pese a las evidencias, Ponce se salvó hace unos días de ser investigada en la Comisión de Ética por presuntamente haber pagado S/10.000 a Soto Rivera, quien fue director del colegio Mariscal Toribio de Luzuriaga,



para obtener un certificado de estudios. Sumado a esto, 20 uno de los 21 supuestos compañeros de clases de la congresista, según su acta de estudios, tampoco existen

DESESPERACIÓN NARANJA

Cuando se dictó la cuestionada decisión de la Comisión de Ética del Congreso de archivar la denuncia presentada contra la congresista de Fuerza Popular Yesenia Ponce, fue respaldada por la bancada 'naranja', cuyo vocero, Daniel Salaverry consideró, en esa oportunidad, "que hay que respetar las decisiones

de este grupo, gusten o no, y no calificar de 'blindaje' cada vez que se archiva un caso".

Para el fujimorista, no es causal de sanción el pago de 10 mil soles que realizó Ponce para obtener un certificado de estudios; por el contrario, negó que exista algún tipo de blindaje de su bancada, que controla la Comisión Ética, presidida hasta hace unos días por el también fujimorista Juan Carlos González, con cuyo voto se dirimió el empate registrado en la votación sobre el caso de Ponce.

El vocero fujimorista sustentó su posición en que el grupo de trabajo no sólo tenía pendiente

el caso de Yesenia Ponce, sino de otros parlamentarios, como el de Luz Salgado y Rosa Bartra, acusadas de impedir los allanamientos a locales de Fuerza Popular en diciembre pasado, también eximidas de responsabilidad.

Salaverry sostuvo que no puede hablarse de favoritismo hacia un partido político (en este caso a Fuerza Popular), dado que la comisión es multipartidaria, pero lo cierto es que, en la práctica, los únicos que salen bien librados en este grupo son fujimoristas.

"Hace daño a la imagen del Congreso es que no se respeten las decisiones que toman las comisiones. Finalmente, nos puede gustar o no sus decisiones, pero son ellos los que de la toman de forma autónoma. Además, está integrada por integrantes de diversas bancadas", indicó.

Sin embargo, cuando salió a la luz los maestros y compañeros de carpetas fantasma de la legisladora Ponce, el vocero de Fuerza Popular, Daniel Salaverry, junto a otros parlamentarios de su bancada, como Luz Salgado y Héctor Becerril, salieron ante los medios de comunicación pidiendo una "exhaustiva investigación".

Pero en el Congreso, al momen-

to de tomar acciones, ningún fujimorista ha presentado pedido alguno para iniciar una investigación. Incluso, tramaban con dejar todo a la Comisión de Ética donde supuestamente todo estaba archivado.

Al final nada le salió como lo esperaban, porque se conoció que cuando se realizó la votación en la Comisión de Ética, si bien se votó a favor de Ponce, el entonces presidente el fujimorista Juan Carlos González, no firmó el acta de la votación, quedando todo anulado y, por consiguiente, el caso Ponce si se podría reabrir en la próxima sesión.



Fiscalía sigue los pasos al fujimorista Edu Vergara por sus vínculos con narco colombiano

En medio de una “línea blanca”

○ **Contradicciones en las que ha caído el congresista de Fuerza Popular sobre su relación con Diego Sánchez Ospina, así como las veces en que coincidieron en Colombia, ha llamado la atención del Ministerio Público**



La situación legal del congresista fujimorista Edwin “Edu” Vergara Pinto se puede complicar. La fiscalía lo citará a declarar por sus vínculos con el narco colombiano Diego Sánchez Ospina, con quien conformó una empresa en 2014, Pinturas Golden Colors, en medio de las contradicciones en las que ha caído en este tema.

“Él mismo ya admitió públicamente que ha sido parte de esta sociedad. Él es fundador de la empresa, hasta cuándo fue socio, vendió o no vendió (sus acciones)”, dijo el citado magistrado en Ideeleradio.

El coordinador de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, Jorge Chávez Cotrina, dijo que Vergara Pinto

tiene aún mucho que explicar, en especial sobre informaciones difundidas en los últimos días tras el arresto de su ex socio colombiano.

Justamente el especialista en tema de narcotráfico Jaime Antezana, sostuvo sobre Edwin Vergara, “ha creado una empresa con un narcotraficante colombiano y yo solo puedo decir que se investigue no solo a él sino a su entorno familiar. A su hermano y otros parientes”, manifestó.

En el programa del periodista Nicolás Lucar, en radio Exitosa, Antezana reveló que en los últimos años la familia del fujimorista Vergara adquirió un gigantesco terreno en Andahuaylas, valorizado en más de 2 millones de dólares,

construyó un moderno gimnasio y un campo deportivo con cancha sintética.

Para Jaime Antezana, la familia Vergara no habría contado con el sustento financiero para haber logrado comprado dichos bienes en una zona dominada por el narcotráfico.

RELACIONES NADA CLARAS

Es evidente que los vínculos entre Vergara y su ex socio no son muy claros que digamos. Más aún ante las declaraciones que brindó el legislador de Fuerza Popular una vez que se destapó sus relaciones estrechas con el narcotraficante colombiano.

El fiscal Chávez Cotrina ha tomado mucho en cuenta las declaraciones del fujimorista, quien aseguró que vendió su participación





en la empresa en mención antes de ser elegido congresista, aunque la operación no fue formalizada, ya que no figura en registros públicos.

Afirmó Vergara que dejó de frecuentar a Diego Sánchez el 17 de junio del 2016, pero luego admitió que lo invitó a su boda, en octubre de ese año, y que hace poco hablaron vía telefónica para tomarse un café, porque el colombiano lo llamó para contarle que estaba en Lima.

Lo más curioso fue que no habría sido una sola reunión, sino existieron otros encuentros, "para hablar de fútbol", según las propias declaraciones del parlamentario Edwin Vergara.

La última llamada entre Vergara y Sánchez fue para coordinar una reunión. El encuentro no se concretó, porque Sánchez Ospina fue intervenido con un cargamento de casi una tonelada de cocaína que pretendía enviar a Europa.

Chávez Cotrina dijo que como el congresista no tiene aún estatus de investigado, no habrá problema para llamarlo a declarar, aunque explicó que si se ampliaran las pesquisas sí se tendría que pedir autorización al Congreso, debido a la inmunidad parlamentaria que lo asiste.

"Van a ser investigados todos los

que tengan que ser investigados. A los fiscales contra el crimen organizado no nos tiembla la mano para investigar a quien sea", remarcó.

La tesis del Ministerio Público es que este grupo de narcotraficantes capturados en San Juan de Lurigancho la semana pasada formaron empresas de fachada para exportar la droga que acopiaban en el Perú, entre ellas una para vender papel en el exterior.

En todos los medios en los que Vergara ha declarado ha reiterado que desconocía de las actividades ilegales de su ex socio Diego Sánchez y del también colombiano Luis Castaño Lema, quien fue apoderado y gerente general de Pinturas Golden Colors, y fue detenido con su compatriota en el operativo del Grupo Especial Orión de la Policía Antidrogas.

En el programa de Beto Ortiz, el

congresista fujimorista dijo que llegó a Fuerza Popular por Pier Figari, el todopoderoso asesor de Keiko Fujimori, y que sus empresas son asesoradas por el estudio de Ántero Flores-Aráoz. ¿Cuál era la razón de esta declaración?

Por el momento, Ántero Flores – Aráoz no se ha pronunciado, pero se sospecha que la intensión de Vergara es mostrarse como una persona con muchas "relaciones políticas".

COINCIDIERON EN COLOMBIA

El equipo Orión fue el que descubrió la relación entre Vergara Pinto y los narcos colombianos detenidos en Lima, pero además, el fujimorista viajó hasta en ocho oportunidades a Colombia, según su reporte migratorio al que tuvo acceso el diario La República. Los viajes se realizaron entre

mayo de 2009 y marzo del 2017, cuando ya era congresista. De las veces en que estuvo en ese país, al menos en cuatro coincidió con Diego Sánchez Ospina, anotó el citado medio.

Una de ellas fue el 18 de enero del 2013, cuando Vergara viajó a Colombia y se quedó hasta el 20 de ese mismo mes. Sánchez salió de Perú a su país el 19 de enero y volvió el 3 de marzo del 2013. Otro momento en el que coincidieron fue el 31 de julio del 2014, cuando el colombiano viajó a su país, y poco después, el 15 de agosto, partió la mismo destino el fujimorista Vergara, quien retornó al Perú el 17 de agosto, mientras que su ex socio lo hizo un día después, el 18 de agosto.

Poco después, el 16 de septiembre del 2014, fundaron Pinturas Golden Colors, según consta en Registros Públicos.

Ante todo esto, Fuerza Popular pretende marcar distancia de Vergara. Por el momento ha suspendido su militancia, pero no de una manera voluntaria, sino ante un pedido del propio cuestionado legislador, que según congresistas como Víctor Andrés García Belaunde, Wilbert Rozas y Mauricio Mulder, ello sería más para ganar titulares en los medios y no combatir la corrupción.



El depósito de 89 mil dólares de PPK a Violeta aún deja dudas

Transferencia nada transparente

○ Congreso presentó a la Fiscalía una auditoría de parte en la que no se precisa ese ingreso



El último informe que envió la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a la comisión Lava Jato, en el que se detallaron las transferencias bancarias del entonces presidente Kuczynski y sus nexos con Odebrecht, también incluyó un dato que si bien se difundió en su momento, dejó algunas interrogantes. Se trata del abono de 89 mil dólares que le realizó al congresista oficialista Gilbert Violeta.

¿A título de qué PPK le hizo esa transferencia desde su cuenta del BCP en la que recibió depósitos de Westfield y First Capital, firmas que le prestaron servicios a Odebrecht? ¿El dirigente de Peruanos por el Cambio consignó esos ingresos en sus declara-

ciones juradas y ante las autoridades fiscales y tributarias? Cuando se difundió el documento de la UIF, Violeta atacó a la entidad, pero reconoció haber sido beneficiario del monto

transferido. Explicó que fue el pago de ocho años de servicio profesional como abogado y "asesor".

El 19 de marzo, en su cuenta de Twitter, Violeta sostuvo que el



informe de la UIF tiene errores y se pretende engañar al pueblo. Emitió un comunicado con el título: "Los 12 errores garrafales del documento de la UIF".

Sin embargo, en una sentencia judicial dictada en el proceso por despido arbitrario en el caso de Luis Terán Poémape —ex coordinador de Juventudes del partido Peruanos por el Cambio— contra Kuczynski, se consigna un extracto con la declaración del ex mandatario en el que no queda claro el rol de "asesor" de Violeta. "El demandante Luis Terán no tenía ninguna relación de subordinación con Gilbert Violeta, en su condición de asesor principal, pues él nunca tuvo el cargo de asesor principal; el cargo que desempeña es el de vicepresidente en Instituto País", indica PPK en el escrito que presentó para defenderse de la demanda laboral el 5 de abril de 2017.

¿Si PPK dijo espontáneamente hace casi un año que Violeta no fue su asesor, sino solo el vicepresidente del instituto que manejaban ambos, por qué, cuando sale a la luz el pago de casi 90 mil dólares, Violeta y Kuczynski aseveraron que fue por "servicios de abogado y asesor"? Salta entonces otra interrogante: ¿Podría mostrar Violeta o PPK el contrato de asesoría profesional y la retención de impuestos? El informe de la UIF no determina si la transferencia fue realizada año a año en un solo pago.

En la investigación por lavado de activos a la red de Rodolfo Orellana, la fiscal Marita Barreto



citó, el 4 de febrero de 2015, al legislador en calidad de testigo, dado que transfirió la empresa ABC Group al grupo del detenido abogado.

Para sustentar sus ingresos, Violeta llevó a la fiscal una auditoría de parte sobre las finanzas de él y de su pareja de los últimos ocho años.

En el documento, Violeta hace un resumen general de sus in-

gresos de quinta y cuarta categoría, por mes y por año, pero no hace mención a los 89 mil dólares que le transfirió PPK y este tampoco aparece como contratante de sus servicios profesionales.

La pericia contable, elaborada por el contador Manuel Ramos, concluye que no existe desbalance patrimonial en la sociedad conyugal Violeta-Silva. El infor-



me adjunta como sustento solo un reporte de Indecopi de la firma ABC Group, una constancia del Ministerio de Trabajo y la constancia simple de la Sunat. En su declaración ante la fiscal Barreto, Violeta sostuvo: "Soy director del Instituto País, es una ONG de la que soy director desde su fundación. Mis ingresos son S/12,000 en promedio mensual". En ningún momento precisó como fuente de ingreso los servicios prestados a Kuczynski. En la lista de sus ingresos en la pericia contable, Violeta consigna distintas cifras por servicios y

empleos que van de S/1,000 a S/60 mil mensuales

Una fuente de la Fiscalía vinculada al caso Orellana puso reparos a la pericia de parte presentada por Violeta y luego de conocer el contenido del reporte de la UIF. "¿Por qué el contador no sustentó sus ingresos con las declaraciones de rentas presentadas ante la Sunat para determinar quiénes lo contrataron y bajo qué modalidad?", se preguntó. Son las interrogantes que también queríamos formularle al legislador, pero no quiso responder directamente.

Cuando salió a la luz pública la información sobre la transferencia de los 89 mil dólares a la cuenta de Violeta, el diario Perú 21 recogió los comentarios del legislador por intermedio de su encargada de prensa, Ella sostuvo a ese medio de comunicación que el parlamentario había solicitado información detallada a la Unidad de Investigación Financiera respecto del depósito y que esta le ha sido negada.

Por ello, indicó, el congresista Gilbert Violeta denunciaría al jefe de dicha entidad de persistir en su negativa. Dijo que también que había requerido información al Banco de Crédito del Perú.

Sin embargo, tras estas declaraciones y amenazas del presidente de Peruanos por el Cambio y legislador oficialista, el superintendente adjunto de la UIF, Sergio Espinosa, dijo, en una entrevista al semanario Hildebrandt en sus Trece, que el informe aporta nuevos elementos y que están elaborando otro que aclara los cuestionamientos.

Es más, el funcionario de la UIF avaló el contenido de la nota de inteligencia remitida a la comisión Lava Jato.





pataditas

www.laprimera.pe

Villanueva tiene la correa en la mano

Los ministros que hace unas semanas iniciaron su labor en el gobierno del presidente de la República, Martín Vizcarra Comejo, están advertidos que no se permitirá la corrupción y para ello las instituciones encargadas castigarán a los responsables “caiga quien caiga”, refirió el primer ministro, César Villanueva, quien sostuvo que cuando se cumpla los primeros cien días de gobierno dará cuenta de lo avanzado a la población. “Lo que tenemos que hacer es fortalecer las instituciones que tienen que ver con el control de la corrupción, como el Ministerio Público, el Poder Judicial, la Contraloría, e incluso las Procuradurías”, comentó. Al respecto sostuvo que el gobierno no interferirá con su trabajo y por eso se escogió a ministros honestos y que estén comprometidos con su trabajo. El jefe del Gabinete dijo que se escogió primero a los ministros por su solvencia técnica y su compromiso con el estilo de trabajo que está imprimiendo el presidente Vizcarra de estar al ciento por ciento entregados a solucionar los problemas.

Nada de disculpas por las mentiras

La parlamentaria Maritza García consideró que Kenji Fujimori no debe pedir disculpas ni retractarse de lo que dijo de los legisladores de Fuerza Popular Úrsula Letona, Lourdes Alcorta y Luis Galarreta. Esto luego de que el líder de los ‘Avengers’ afirmara en un audio que los mencionados congresistas ‘naranjas’ recibieron dinero de Odebrecht. En ese sentido, García aseveró que Kenji fue un político clave en Fuerza Popular y que debe saber el manejo que se realiza en ese partido. “Kenji jamás tiene por qué pedir disculpas. Él es un político que ha pertenecido a Fuerza Popular y conoce el manejo que tienen ahí. Si viniera de mi parte esas declaraciones, sería cuestionable”, expresó. Algunas fuentes del Parlamento, indicaron que precisamente la “Avengers” Maritza García es una de las que está buscando aliados en el Legislativo para salvarle la cabeza a Kenji. “Para ellos solo Kenji vale”.



Investigación inmediata a Vergara

El congresista de Acción Popular, Yonhy Lescano, instó al Congreso de la República a actuar con celeridad e iniciar las indagaciones contra el legislador de Fuerza Popular, Edwin Vergara, quien tendría vínculos con el narcotraficante colombiano Diego Sánchez Ospina. Según precisó Lescano, el caso debe ser visto por la Comisión de Ética, pero esta necesita ser reestructurada antes de iniciar el proceso. “Este caso debe verse con prioridad, tiene que derivarse a la Comisión de Ética, pero ésta debe ser reorganizada cuanto antes, porque de lo contrario, habrá otra denuncia y no ocurrirá nada”, indicó. Vergara es cuestionado tras revelarse que habría constituido una empresa en el 2014 con Diego Sánchez Ospina, quien, según la Policía Antidrogas, es integrante de la mafia de narcos peruanos y colombianos.

Intercambio para conocer “crisis”



Cada día salen con algunos comentarios que son para quedarse sin cabello. En diálogo con la prensa, el congresista del Frente Amplio, Hernando Cevallos, aseguró que para entender la situación de Venezuela, “es necesario estar en ese país”. Sin gritar a favor de Maduro, el legislador sostuvo que “El proceso venezolano hay que conocerlo en Venezuela, es muy fácil hablar de Venezuela. Lo que sabemos de este país es que hay una crisis terrible”. Asimismo, indicó que la situación de ese país se debe en su gran parte al bloqueo internacional al que ha sido sometido. “La crisis de Venezuela no solo es por errores del Gobierno venezolano (...) El bloqueo contra Maduro ¿Afecta a Maduro o al pueblo venezolano? ¿A quién afecta que Venezuela no pueda negociar su petróleo en el mundo?”, afirmó. Tras los comentarios de Cevallos, varios ciudadanos hicieron un pedido: ¿Por qué no hacemos un intercambio de congresistas y mandamos a Cevallos por un tiempo para que compruebe como se vive con 3 dólares al mes? Muy buena idea.

Misteriosa protesta contra Cumbre

La tarde del sábado, un grupo de venezolanos se reunió en los alrededores del Campo de Marte para expresar su rechazo ante la realización de la VIII Cumbre de las Américas, evento del cual Perú es el país anfitrión. Como se recuerda, dentro de la lista de presidentes invitados se encontraba el nombre del líder oficialista Nicolás Maduro, a quién meses después se le retiró la invitación por adelantar los comicios de su país pese a no contar con las regulaciones necesarias para hacerlo. La decisión fue tomada por los miembros del Grupo de Lima y fue la canciller Cayetana Aljovín quien anunció la medida. Pese a advertencia, Maduro aseguró que vendría al país, sin embargo a días de realizarse el encuentro señaló que no vendría y que la “Cumbre sería un fiasco”. Cabe mencionar que, el grupo “Unión Venezolana en Perú” advirtió a través de su fan page que el mandatario enviaría a un nutrido grupo de personas a Lima a fin de hacer proselitismo político a favor del líder chavista.



Los sueños de Kenji

El congresista Kenji Fujimori publicó una fotografía en sus redes sociales junto a su padre el expresidente Alberto Fujimori, ambos se ven relajados sentados al borde de un río a las afueras de Lima. “Con mi padre luego del indulto humanitario, nunca dejaría de luchar por él. Aquí relajado como requiere su salud”, indicó el legislador. Asimismo, el menor de los hermanos Fujimori precisó que aprovecha este tiempo para pensar en su “próximo sueño” el cual consiste “en agua y bosques en los andes del Perú”. “Para ello no necesito, ni ambiciono poder político. Solo requiero imaginación, corazón y buenos sentimientos”, agregó. ¿Dónde queda la prisión que está en medio del bosque y rodeada de agua? Aún no lo descubrimos.

